



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 207-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez y abogado Richard González Dávila, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 16 de septiembre de 2025, a las 09:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral;
- 2. Conocimiento** del Informe Jurídico No. TCE-DAJ-INF-2025-041; y, primer debate al proyecto de Instructivo que regula la creación, conformación y funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 3. Conocimiento** de la invitación dirigida a la señora presidenta del Tribunal Contencioso Electoral para participar del *Programa de Visitantes Internacionales para las Elecciones Legislativas Argentina 2025*, que se desarrollará del 23 al 27 de octubre de 2025, en la República Argentina.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL

